

POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

ASOCIACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUATRO ESQUINAS, en desarrollo del artículo 15 de la Constitución Política y en cumplimiento de las leyes 1266 de 2008, 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013, busca garantizar los derechos que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en las bases de datos personales y demás archivos que utiliza la ASOCIACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUATRO ESQUINAS.

Los titulares de las presentes Políticas, serán aquellas personas que tengan una relación comercial o informativa con la ASOCIACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUATRO ESQUINAS, ya sea permanente u ocasional.

La ASOCIACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUATRO ESQUINAS, es el encargado y responsable del tratamiento de la información que repose en sus bases de datos personales, entendiéndose tratamiento como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES


ASOCIACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUATRO ESQUINAS

NIT: 811018505-9

DIRECCION: CALLE 38ª-NRO 40-54 TEL: 6146360

TRATAMIENTO

ASOCIACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUATRO ESQUINAS, actuando en calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales, para el adecuado desarrollo de sus actividades comerciales, así como para el fortalecimiento de sus relaciones con terceros, recolecta, almacena, usa, circula y suprime Datos Personales correspondientes a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, sin que la enumeración signifique limitación, trabajadores y familiares de éstos, accionistas, clientes, proveedores, acreedores y deudores.

<p>"AGUA: VEHICULO DE LA NATURALEZA" LEONARDO DA VINCI</p>  <p>ASOCIACIÓN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CUATRO ESQUINAS</p>	<p>ASOCIACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUATRO ESQUINAS NIT: 811018505-9 DIRECCION: CALLE 38ª-NRO 40-54 TEL: 6146360</p>
---	---


FINALIDAD

Los Datos Personales son objeto de Tratamiento por parte de **ASOCIACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUATRO ESQUINAS** con las siguientes finalidades:

- Para el envío de información a sus trabajadores;
- Para la prestación de los servicios de salud a los familiares de los trabajadores de LA EMPRESA beneficiarios del servicio de salud;
- Para el reconocimiento, protección y ejercicio de los derechos de los accionistas de LA EMPRESA;
- Para el fortalecimiento de las relaciones con sus clientes.
- Para la verificación de saldos de sus acreedores;
- Para la atención de requerimientos judiciales o administrativos y el cumplimiento de mandatos judiciales o legales;
- Para eventualmente contactar, vía correo electrónico, o por cualquier otro medio, a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, para las finalidades antes mencionadas.

ÁREA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTA POLÍTICA

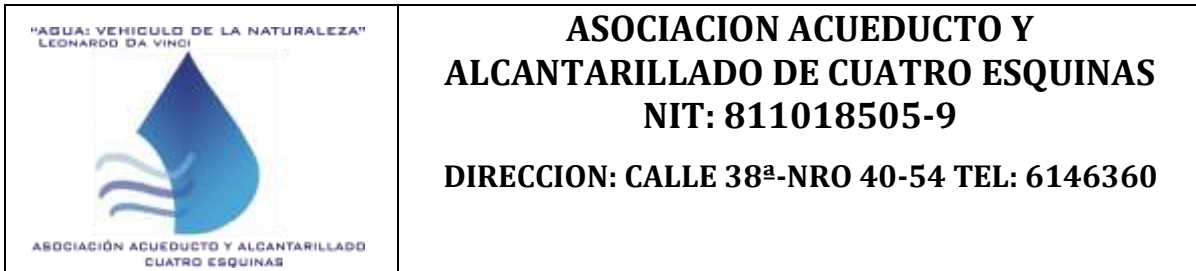
La administración. Tiene a su cargo la labor de desarrollo, implementación, capacitación y observancia de ésta Política. Para el efecto, todos los funcionarios que realizan el Tratamiento de Datos Personales en las diferentes áreas de LA EMPRESA, están obligados a reportar estas Bases de Datos al departamento de Logística y a dar traslado a ésta de manera inmediata, de todas las peticiones, quejas o reclamos que reciban por parte de los Titulares de Datos Personales.

<p>"AGUA: VEHICULO DE LA NATURALEZA" LEONARDO DA VINCI</p>  <p>ASOCIACIÓN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CUATRO ESQUINAS</p>	<p>ASOCIACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUATRO ESQUINAS NIT: 811018505-9 DIRECCION: CALLE 38ª-NRO 40-54 TEL: 6146360</p>
---	---

DEFINICIONES

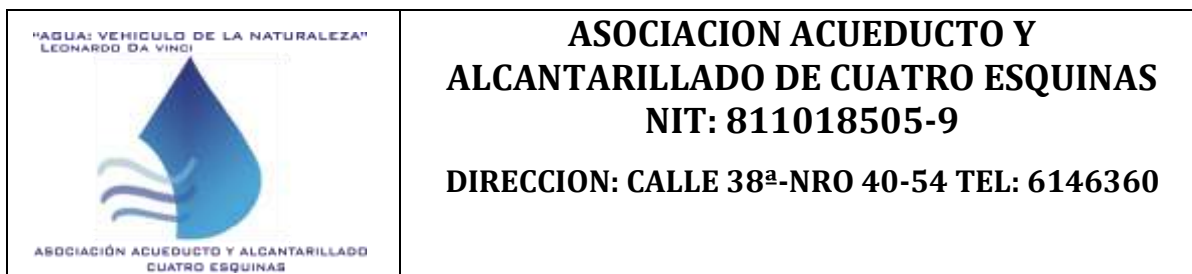
Para los propósitos de este documento se aplican los siguientes términos y definiciones:

- **AVISO DE PRIVACIDAD:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable del tratamiento de datos personales, dirigida al Titular de dichos datos, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de datos que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **AUTORIZACIÓN:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular de los datos personales para llevar a cabo el tratamiento de dichos datos.
- **BASES DE DATOS:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- **DATO PERSONAL:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o a varias personas naturales determinadas o determinables. Debe entonces entenderse el “dato personal” como una información relacionada con una persona natural (persona individualmente considerada).
- **DATO PÚBLICO:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- **DATO SENSIBLE:** Corresponde a aquel dato que afecta la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.



- **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **TITULAR:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **TRANSFERENCIA:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **TRANSMISIÓN:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.
- **TRATAMIENTO:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

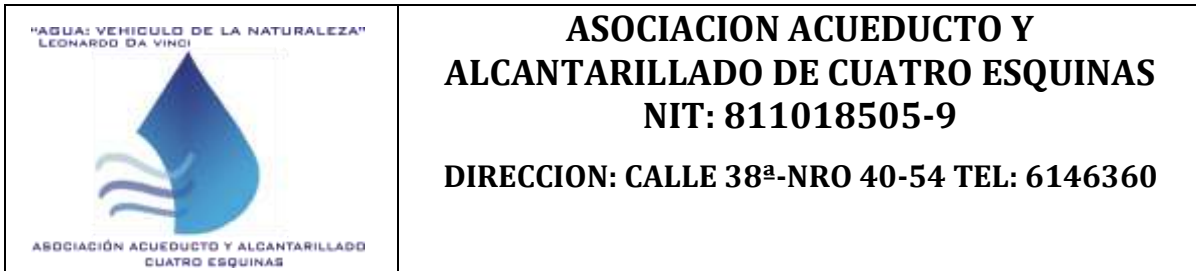
PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



De acuerdo con la Ley 1581 de 2012 “por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, se aplicarán los siguientes principios el tratamiento de los datos personales, definidos acorde en la ley:

PRINCIPIOS RECTORES

- a) **PRINCIPIO DE LEGALIDAD** en materia de Tratamiento de datos: El tratamiento de datos es una actividad que debe sujetarse a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- b) **PRINCIPIO DE FINALIDAD:** El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución Política y la ley, la cual debe ser informada al Titular.
- c) **PRINCIPIO DE LIBERTAD:** El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- d) **PRINCIPIO DE VERACIDAD O CALIDAD:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- e) **PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable de dicho tratamiento o del Encargado, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- f) **PRINCIPIO DE ACCESO Y CIRCULACIÓN RESTRINGIDA:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales y de las disposiciones constitucionales y legales. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la citada ley.



- g) **PRINCIPIO DE SEGURIDAD:** La información sujeta a tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del tratamiento a que se refiere la ley se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros, y evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- h) **PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la Ley y en los términos de la misma.

DERECHOS QUE LE ASISTEN AL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

El Titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la ASOCIACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUATRO ESQUINAS. Este derecho se podrá



**ASOCIACION ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO DE CUATRO ESQUINAS
NIT: 811018505-9
DIRECCION: CALLE 38ª-NRO 40-54 TEL: 6146360**

ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a la ASOCIACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUATRO ESQUINAS, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581.
- c) Ser informado por la ASOCIACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUATRO ESQUINAS, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS

ELIMINACIÓN, ACTUALIZACION DE LOS DATOS

El titular que en ejercicio de su derecho quiera ser dado de baja de la base de datos o que no desee que la ASOCIACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUATRO ESQUINAS, posea y maneje sus datos, puede enviar un correo a cuatro4444@hotmail.com con dicha solicitud, así mismo podrá llamar el teléfono 6146360

VIGENCIA

Esta Política de Protección de Datos Personales está vigente desde el 17 de octubre de 2016.